



SERGIO LALINDE DE BEDOUT

Asesor : 0907

Km 4.0 via La Ceja San Antonio Parc. Mon

LA CEJA ANTIOQUIA

0437 0907

## RENTA FIJA PLAZO

### N.I.T. 900.000.531 EXTRACTO MENSUAL

Cuenta de Inversión: 437000004144  
 Desde: 20251201 Hasta: 20251231  
 Valor Unidad al Final: 39.897,86978598  
 Rentabilidad Periodo: 5,89- % NETA  
 Fecha de Vencimiento:  
 COMISION PROMEDIO MENSUAL  
 SOBRE VALOR DE LA CARTERA 1,20 % ANUAL

Conoce todo sobre nuestros fondos de Inversión en  
<https://fiduciaria.bancolombia.com> en la sección  
 "Productos y servicios" y luego "Fondos de  
 Inversión Colectiva".

FECHA.	TRANSACCIÓN	MOVIMIENTOS		SALDO
		VALOR EN PESOS	VALOR EN UNIDADES	
20251201	ADICION	7.000.000,00	174,58986829	9.457.535,91
20251202	ADICION	2.000.000,00	49,88774655	11.456.914,97
20251202	ADICION	2.000.000,00	49,88774655	13.456.914,97
20251210	ADICION	5.000.000,00	124,90209833	18.494.087,71
20251210	RETIRO TRASLA	1.000.000,00	24,98041965	17.493.956,84
20251210	RETEFTE	130,87	0,00326918	17.493.956,84
20251215	RETIRO TRASLA	1.000.000,00	24,97470557	16.426.743,82
20251215	RETEFTE	206,18	0,00514928	16.426.743,82
20251216	RETIRO TRASLA	15.700.000,00	392,22643885	739.426,92
20251216	RETEFTE	520,20	0,01299593	739.426,92
20251217	ADICION	1.000.000,00	25,03723384	1.734.247,92
20251226	RETIRO TRASLA	1.000.000,00	24,92407041	744.507,35
20251226	RETEFTE	230,13	0,00573577	744.507,35
20251230	ADICION	6.500.000,00	162,96000067	7.239.046,04
SALDO ANTERIOR		ADICIONES		RETIROS
VALOR EN PESOS	VALOR EN UNIDADES	VALOR EN PESOS	VALOR EN PESOS	
2.457.535,91	61,27892292	23.500.000,00	18.700.000,00	
REND. NETOS		NUEVO SALDO		
VALOR EN PESOS	VALOR EN PESOS	VALOR EN PESOS	VALOR EN UNIDADES	
-18.542,76	1.087,38	7.237.905,77	181,41083248	

"En casos de inconsistencias en este extracto favor comunicarse con nuestro revisor fiscal PwC Contadores y Auditores".

Para consultar la Ficha Técnica de las Carteras Colectivas puede ingresar a [www.fiduciariabancolombia.com](http://www.fiduciariabancolombia.com)

Las obligaciones de la sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.